

---

---

## Aznar clausura el VIII Seminario Luis Portero de Derechos Humanos, en Granada. 16.12.13

**“Debemos estar detrás de las instituciones porque no está en juego un proyecto político partidista sino la integridad de la Nación y su continuidad histórica y democrática”.**

“Empiezo por agradecer muy sinceramente la invitación para estar presente en este acto. Me siento muy honrado por encontrarme en lo que es, a la vez, un acto académico de excelencia y un encuentro en torno a la memoria respetada y sentida de Luis Portero.

Felicito a Javier Borrego por su gran exposición. No me sorprende porque conozco bien su solvencia jurídica y su claridad en el razonamiento. Creo que no ha podido ser más acertada la decisión de encomendarle esta conferencia anual.

Personalmente, no sólo quisiera dejar constancia de mi aprecio como jurista sino de mi reconocimiento por su trayectoria como servidor público, como un gran servidor del Estado.

Este compromiso lo ha demostrado a lo largo de una carrera brillante en la que ha ostentado responsabilidades extraordinariamente importantes como la que le llevó a formar parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En esta institución Javier Borrego desplegó su capacidad como jurista y su compromiso con la ley y con el Estado de derecho.

Gracias en muy buena medida a su trabajo como magistrado, el Tribunal ratificó la ilegalización de las organizaciones políticas al servicio de ETA y avaló los instrumentos legales de los que nos dotamos para poner fin al fraude y al socavamiento del sistema democrático que significaba la actuación en la legalidad de los que la querían destruir.

Aquella sentencia reiteró una doctrina que convendría recordar. No sólo son los medios violentos sino los fines incompatibles con un régimen democrático de libertades los que descalifican a una organización política para pedir el amparo del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Dicho de otra manera, tratándose de los derechos humanos, toda democracia es y tiene que ser una democracia militante. Y eso también lo dice Estrasburgo.

Lamento profundamente que el Tribunal no haya continuado esa línea y contradiga una doctrina consolidada y legítima sobre el cumplimiento de las condenas. He expresado mi firme discrepancia con esa sentencia, y comparto los sentimientos de la mayoría de los españoles, y muy especialmente las víctimas, al ver los efectos que ha producido.

En todo caso, debemos extraer una conclusión de conjunto que a mi juicio es clara: la ley debe ser un instrumento objetivo, pero no neutral; debe aplicarse

con todas las garantías exigibles pero no con indiferencia. Parte de un juicio de valor y de un compromiso claro con la defensa de los derechos fundamentales.

Un régimen democrático de libertades no consiste sólo en un conjunto de procedimientos para tomar decisiones. Debe basarse en valores sustantivos compartidos. Y, por tanto, requiere protección frente a los que quieren destruirlo por la utilización de medios violentos e ilegítimos o por la búsqueda de objetivos antidemocráticos.

Este es un acto que une el nombre de dos juristas, de dos hombres de leyes, de dos servidores públicos.

Luis Portero era miembro del ministerio fiscal. Su responsabilidad como tal era la de promover la legalidad, velar por las garantías de los ciudadanos, actuar como la verdadera vanguardia del Estado de derecho.

Como servidor público, representaba al Estado. Eso le convertía en objetivo –y más tarde víctima- de los que han querido hacer fracasar todo, absolutamente todo, lo que estimamos como ciudadanos: la convivencia, el pluralismo, las libertades y la unidad de la Nación en la que se fundamenta nuestro orden de convivencia.

Luis Portero no eligió ser víctima. Le quitaron la vida. Se la robaron a él y a su familia.

Los que han sido devueltos a la legalidad no han condenado ni ese crimen ni ninguno de los otros cometidos por la banda.

Mantienen sus mismos objetivos, justifican la violencia, y exaltan a sus autores.

Es un deber de lealtad con las víctimas recordar que no ha habido ninguna conversión moral ni democrática en ese mundo que ha sostenido y se ha beneficiado del terror, sino un acomodo táctico y fraudulento para conseguir volver a la legalidad y –me permito añadir- sin merecerlo.

Hace unas semanas en San Sebastián en la presentación de una magnífica obra, “Cuando la maldad golpea”, señalaba que la historia del terrorismo en España es demasiado cruel como para que nos permitamos ignorar todo lo que hemos aprendido.

Pues bien, habría que añadir que la vida y la historia de las víctimas es demasiado noble, demasiado valiosa como para que actuemos ahora como si el terrorismo no hubiese existido.

Ha existido y tiene culpables.

Hay culpas penales y morales que deben ser sustanciadas.

Hay responsabilidades por el silencio de décadas que enterró el sufrimiento y hacía invisibles a las víctimas. Si antes fue el silencio, hoy son nuevas cortinas de

humo las que quieren ocultar el rastro del sufrimiento causado por el terror, y del daño infligido.

Esas cortinas de humo no son más que versiones, groseras o refinadas, de una misma mentira moral y política. Y que nadie se engañe, no es una mentira piadosa. Es una mentira que victimiza de nuevo porque relativiza el sufrimiento, porque lo justifica en razón de un supuesto conflicto político, porque pretende equiparar responsabilidades, porque elude la culpa y presiona a las víctimas con cínicas exigencias de generosidad hacia los terroristas como si estos merecieran ser exculpados.

Todas las sociedades decentes honran a los que se han sacrificado para defenderlas. Esa deuda no se extingue ni prescribe. Las víctimas del terrorismo son las víctimas referenciales de nuestra libertad. Son de todos y su memoria nos dignifica. Tenemos un deber de cercanía y solidaridad hacia ellas. Tenemos que asegurar su derecho a la reparación, impedir la humillación y la prolongación del daño moral.

La derrota operativa de la banda terrorista tiene que ser una victoria política para la democracia. Tanto esfuerzo y tanto sacrificio no pueden disolverse en un relato confuso de lo que ha ocurrido, en el que las víctimas no lo sean de una grupo terrorista sino de un conflicto en el que hay otros bandos y otras víctimas.

Es preciso oponerse sin sombra de duda a la elaboración y la difusión de las versiones exculpatorias del terrorismo puestas en circulación por el nacionalismo vasco bajo el pretexto de facilitar la paz.

No facilitan nada. Buscan la exculpación histórica del terrorismo y la impunidad política de los que lo han apoyado.

Hace muy pocos días celebramos el trigésimo quinto aniversario de la Constitución.

La lucha contra el terrorismo la puso a prueba como lo que la Constitución es: un gran pacto de convivencia en el marco de un Estado de derecho que garantiza las libertades de todos.

En la Constitución, en su defensa, en la voluntad de mantenerla en su integridad, los españoles encontramos el impulso y los instrumentos jurídicos y políticos para luchar contra el terrorismo.

Todos somos conscientes de que ese pacto de convivencia, de nuevo, se enfrenta una estrategia de destrucción. Una estrategia de destrucción, ciertamente distinta, pero frontal e ilegal.

No impugna sólo las reglas básicas de la organización territorial del Estado, su fundamento en la soberanía nacional y en la ciudadanía. Aspira a destruir una historia vivida en común. Celebra el desgarrar y se recrea en el desastre como propuesta de futuro.

Las fuerzas a las que la Constitución extendió su voluntad integradora con mayor generosidad, con una sensibilidad más afinada, con más intenso sentido de la responsabilidad, son precisamente las fuerzas que apuestan por acabar con ella.

Lo hacen apelando a motivos banales, y a fabricaciones históricas vergonzosas; al peor populismo en versión nacionalista, y a la manipulación sentimental.

Queda en evidencia quienes han querido integrar y quienes quieren excluir; quienes trabajan por una sociedad de valores cívicos compartidos y quienes insisten en sembrar el prejuicio y llamar al odio y la ruptura; quienes respetan la ley y quienes creen que se puede incumplir, siempre que sean ellos y sólo ellos los que la incumplan.

En lo que tiene de ilegal, el Estado de derecho debe reaccionar con eficacia y de manera proporcionada a la gravedad del desafío, que es mucha.

El Gobierno de la Nación debe contar con el apoyo de todos cuando se enfrenta a esta pretensión disgregadora, antidemocrática e inconstitucional.

Un apoyo que quiero afirmar con claridad.

Porque en lo que significa de proceso de ruptura social y política, es el liderazgo democrático el que debe ofrecer impulso, integrar y articular voluntades, revertir la espiral del silencio, apoyar la expresión plural de la sociedad catalana.

Debemos estar detrás de las instituciones porque no está en juego un proyecto político partidista sino la integridad de la Nación y su continuidad histórica y democrática.

A veces parece que hay algunos que quieren convencernos de que la sociedad española, y dentro de ella la catalana, se encuentra en una especie de extravío que les predispone a aceptar todo tipo de disparates. Y no es verdad.

A pesar de la crisis -de todas las crisis- mantenemos fortalezas y virtudes. Con ellas es posible y necesario articular una política nacional que continúe esta historia de éxito.

No creo en absoluto que la inmensa mayoría de los españoles –catalanes incluidos- quieran apartarse de este camino. Creo, por el contrario, que es posible renovar consensos; que se puede trabajar desde muchas posiciones en objetivos comunes; que por delante tenemos un tiempo de ambiciones compartidas.

España no se va a romper. Pero la sociedad catalana ya acusa fisuras muy preocupantes. De ellas tendrán que responder los que la han lanzado por esta pendiente al final de la cual sólo está el fracaso. Un fracaso al que Cataluña no merece ser arrastrada por el dogmatismo y la obcecación de políticos cegados por el extremismo, la debilidad y el sectarismo incívico.

En esta hora, hay que decir que Cataluña nos importa. Nos importa por los que se empeñan en ser el problema. Pero nos importa, sobre todo, por todos

aquellos que, en Cataluña, quieren a Cataluña como parte, y parte importante, de la solución a lo que juntos tenemos que resolver.

Por tanto, se equivocan los que esperan que su separatismo encuentre separadores que lo alimenten. Se equivocan los que creen que su voluntad de romper provoque el desistimiento de los que quieren integrar.

Compartimos libertades, ciudadanía, y Constitución. Compartimos pasado y futuro.

Compartimos fortalezas y errores, logros y fracasos.

Compartimos Europa.

Compartimos mercados, cultura, lengua, ascendencias.

Compartimos nuestra diversidad.

No hay entre nosotros una historia acabada. Tenemos muchas cosas que seguir haciendo juntos.

Al término de esta reflexión, quisiera recordar que los españoles hemos sabido estar a la altura de todos los desafíos que hemos afrontado. Si repasamos lo que ha sido una historia de éxito veremos que es así. No ha sido fácil, ni indoloro, ni cómodo, pero los hemos superado haciendo de España un país más próspero, más habitable, más libre.

Tengo, pues, una firme confianza en nuestras capacidades y en nuestra voluntad de seguir conviviendo, de estar juntos para hacer juntos las cosas importantes que necesitamos.

Haber asistido a un acto como este, fortalece esa confianza, y por ello les doy sinceramente las gracias”.